

**Fundación Mexicana para la
Salud, A. C.
(Fundación sin fines de lucro)**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2023 y 2022, e
Informe de los auditores
independientes del 16 de abril de
2024



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2023 y 2022

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



Informe de los auditores independientes a la Asamblea General de Asociados de Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (la Fundación), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera para entidades con propósitos no lucrativos (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la Fundación y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Francisco Javier Flores Ramales
16 de abril de 2024



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En pesos)

Activo	Notas	2023	2022
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 24,206,104	\$ 17,965,355
Inversión en valores	4	37,341,628	35,679,413
Otras cuentas por cobrar	5	150,313	116,188
Pagos anticipados		<u>32,423</u>	<u>24,788</u>
Total del activo circulante		61,730,468	53,785,744
Fideicomiso de Ex-presidentes restringido	6	27,563,750	26,702,358
Propiedades y equipo - Neto	7	475,450	548,411
Activos intangibles	8	<u>1</u>	<u>1</u>
Total		<u>\$ 89,769,669</u>	<u>\$ 81,036,514</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo circulante:			
Acreedores diversos y gastos acumulados		\$ 8,675,100	\$ 5,375,596
Impuestos por pagar, principalmente retenciones de impuestos		<u>2,639,618</u>	<u>1,269,322</u>
Total del pasivo circulante		11,314,718	6,644,918
Beneficios a empleados	9	<u>7,712,060</u>	<u>6,760,162</u>
Total del pasivo		19,026,778	13,405,080
Patrimonio:	10		
No restringido		6,515,277	3,513,807
Temporalmente restringido		36,663,864	37,415,269
Permanentemente restringido (Fideicomiso de Ex-presidentes)		<u>27,563,750</u>	<u>26,702,358</u>
Total del patrimonio		<u>70,742,891</u>	<u>67,631,434</u>
Total		<u>\$ 89,769,669</u>	<u>\$ 81,036,514</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En pesos)

	2023				2022			
	Patrimonio Temporalmente Restringido	Patrimonio No Restringido	Patrimonio Restringido	Total	Patrimonio Temporalmente Restringido	Patrimonio No Restringido	Patrimonio Restringido	Total
Cambios en el patrimonio:								
Ingresos:								
Donativos Fondos para Proyectos	\$ 39,477,942	\$ -	\$ -	\$ 39,477,942	\$ 47,965,768	\$ -	\$ -	\$ 47,965,768
Aportaciones de Asociados	-	14,776,000	-	14,776,000	-	13,094,636	-	13,094,636
Donativos patrimoniales	-	7,479,783	-	7,479,783	-	8,494,082	-	8,494,082
Donativos Fondos	900,356	-	-	900,356	236,400	-	-	236,400
Otros ingresos	-	18,205	-	18,205	-	29,580	-	29,580
Facturas Fondos	11,464,260	-	-	11,464,260	8,061,653	-	-	8,061,653
Facturas Aportaciones	-	1,895,000	-	1,895,000	-	1,062,000	-	1,062,000
Total	51,842,558	24,168,988	-	76,011,546	56,263,821	22,680,298	-	78,944,119
Gastos:								
Gastos de personal	1,855,719	13,814,184	-	15,669,903	3,004,337	11,707,506	-	14,711,843
Gastos de jubilación	-	1,690,513	-	1,690,513	-	753,052	-	753,052
Gastos de capacitación	386,240	88,394	-	474,634	270,201	1,044	-	271,245
Gastos de servicios profesionales	27,061,300	4,131,057	-	31,192,357	26,846,363	3,789,258	-	30,635,621
Gastos de mantenimiento	438,085	28,838	-	466,923	1,078,600	967,468	-	2,046,068
Gastos de equipos	-	1,215,488	-	1,215,488	24,590,794	-	-	24,590,794
Gastos de comunicaciones	119,904	141,287	-	261,191	197,731	190,822	-	388,553
Gastos de eventos y convenciones	2,985,063	440,804	-	3,425,867	2,231,146	482,877	-	2,714,023
Gastos diversos	18,328,533	3,131,120	-	21,459,653	19,218,617	1,728,226	-	20,946,843
Gastos de depreciación y amortización	-	81,649	-	81,649	-	322,990	-	322,990
Total	51,174,844	24,763,334	-	75,938,178	77,437,789	19,943,243	-	97,381,032
Resultado integral de financiamiento:								
Rendimientos inversiones	-	(1,903,986)	-	(1,903,986)	-	(1,191,775)	-	(1,191,775)
Rendimientos inversiones DLS	-	(258,274)	-	(258,274)	-	(120,265)	-	(120,265)
Minusvalía en inversión	-	2,335,997	-	2,335,997	-	8,041,531	-	8,041,531
Plusvalía en inversiones dólar	-	(5,139,234)	-	(5,139,234)	-	(2,501,166)	-	(2,501,166)
Pérdida cambiaria	2,218,027	5,114,154	-	7,332,181	1,884,827	4,458,324	-	6,343,151
Utilidad cambiaria por equivalentes de efectivo	(798,908)	(1,874,945)	-	(2,673,853)	(1,186,045)	(2,886,010)	-	(4,072,055)
Total	1,419,119	(1,726,288)	-	(307,169)	698,782	5,800,639	-	6,499,421
Utilidad de otro resultado integral acumulado (ORI)	-	(86,416)	-	(86,416)	-	-	-	-
Aumento (disminución) en el patrimonio	(751,405)	1,218,358	-	466,953	(21,872,750)	(3,063,584)	-	(24,936,334)
Intereses ganados por Fideicomiso de Ex-presidentes	-	1,783,112	861,392	2,644,504	-	-	1,159,819	1,159,819
Cambio neto en el patrimonio	(751,405)	3,001,470	861,392	3,111,457	(21,872,750)	(3,063,584)	1,159,819	(23,776,515)
Patrimonio total al inicio del año	37,415,269	3,513,807	26,702,358	67,631,434	59,288,019	6,577,391	25,542,539	91,407,949
Patrimonio total al final del año	\$ 36,663,864	\$ 6,515,277	\$ 27,563,750	\$ 70,742,891	\$ 37,415,269	\$ 3,513,807	\$ 26,702,358	\$ 67,631,434

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En pesos)

	2023	2022
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio del año	\$ 3,111,457	\$ (23,776,515)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	81,649	322,988
Plusvalía realizada por inversiones en valores - Neto	<u>(3,422,987)</u>	<u>4,228,325</u>
	(229,881)	(19,225,202)
(Aumento) disminución en:		
Otras cuentas por cobrar	(34,123)	35,123
Pagos anticipados	(7,635)	75,686
Acreedores diversos y gastos acumulados	3,213,091	4,017,210
Impuestos por pagar, principalmente retenciones de impuestos	1,370,294	(58,474)
Beneficios a empleados	<u>951,898</u>	<u>(45,932)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	5,263,644	(15,201,589)
Actividades de inversión:		
Intereses Fideicomiso Ex-presidentes	(861,393)	(1,159,819)
Adquisiciones de equipo	(8,686)	(49,081)
Plusvalía realizada por inversiones en valores	3,509,400	(4,228,325)
Inversiones en valores	<u>(1,662,216)</u>	<u>7,377,808</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>977,105</u>	<u>1,940,583</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	6,240,749	(13,261,006)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>17,965,355</u>	<u>31,226,361</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 24,206,104</u>	<u>\$ 17,965,355</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En pesos)

1. Actividades

Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (La Fundación) (Entidad sin fines de lucro) se constituyó como una Asociación Civil, sin fines de lucro el 29 de mayo de 1985 e inició operaciones en esa misma fecha. El principal objeto social de la Fundación, es el de contribuir al fortalecimiento científico y tecnológico en materia de salud, mediante el impulso a la investigación, a la formación de recursos humanos de alto nivel y al desarrollo tecnológico, asimismo podrá identificar problemas de salud y generar proyectos específicos tendientes a su solución. El domicilio fiscal y principal se encuentra en Periférico Sur # 4809, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C. P. 14610.

La Fundación recibió autorización para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) mediante oficio No. 325-SAT-III-D-46379 de fecha 15 de noviembre de 2002, misma que le fue ratificada de mediante oficio No. 600-01-06-00-00-2023-905 de fecha 25 de enero de 2023.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es 18.83% y 13.86%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron 4.66% y 7.82%, respectivamente.
- b. **Estado de actividades** - El estado de actividades se registra de acuerdo a la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF) B-16, “Estados financieros con propósitos no lucrativos” en el que se informa el monto del cambio total en el patrimonio durante un período, proporcionando información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos que afectan o modifican el patrimonio de la Fundación, mostrando en forma segregada los ingresos y las contribuciones recibidas, así como su aplicación en los diversos programas y servicios.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:



a. **Cambios contables -**

Durante 2023 entraron en vigor los siguientes cambios:

i. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 - Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la *NIF B-10 - Efectos de la inflación*, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la *NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras*, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Se aclaró que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - A partir del 1 de enero de 2008, la Fundación suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- c. **Efectivo y equivalente de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable, las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del período. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión y mesa de dinero.
- d. **Inversiones en valores** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto en deuda como en capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Fundación en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Fundación tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Fundación tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores y se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, se registran en el patrimonio, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.



- e. **Propiedades y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. El importe del edificio adquirido hasta el 31 de diciembre de 1996, fue el que se reportó a esa fecha con base en valores netos de reposición de acuerdo con avalúos de peritos independientes y posteriormente fueron actualizados utilizando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme el método de línea recta con base en la vida útil remanente, como sigue:

	2023 y 2022 %
Edificios	5.00
Equipo de oficina	10.00
Equipo de cómputo	33.00
Equipo de transporte	25.00

- f. **Activos intangibles** - Se registran al costo de adquisición. La amortización se calcula conforme el método de línea recta con base en la vida útil remanente
- g. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- h. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- a. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - b. **Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
 - c. **Beneficios a los empleados por terminación** - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la Fundación ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la Fundación cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- i. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- j. **Aportaciones a proyectos** - Las aportaciones a proyectos que administra la Fundación, así como los gastos respectivos, se muestran en el estado de actividades en el patrimonio temporalmente restringido.
- k. **Contribuciones recibidas** - Se reconocen como aumentos en el patrimonio no restringido cuando se reciben aportaciones o donaciones en efectivo, bienes o servicios; las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.



4. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo temporalmente restringido

	2023	2022
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 909,163	\$ 2,900,239
Equivalentes de efectivo:		
Fondos de inversión y mesa de dinero	<u>23,296,941</u>	<u>15,065,116</u>
Subtotal de efectivo y equivalente de efectivo	24,206,104	17,965,355
Inversiones en valores con fines de negociación:		
Sociedades de inversión:	<u>37,341,628</u>	<u>35,679,413</u>
	<u>\$ 61,547,732</u>	<u>\$ 53,644,767</u>

5. Otras cuentas por cobrar

	2023	2022
Funcionarios y empleados	<u>\$ 150,313</u>	<u>\$ 116,188</u>
	<u>\$ 150,313</u>	<u>\$ 116,188</u>

6. Fideicomiso de Ex-presidentes

Fideicomiso irrevocable de inversión y administración número 14569-4 firmado el 30 de octubre de 2000, celebrado entre el señor Don Carlos Abedrop Dávila como fideicomitente; por otra parte, como fideicomisario, La Fundación Mexicana para la Salud, A. C. y como fiduciario, El Banco Nacional de México, S. A. con el propósito de constituir un capital patrimonial para beneficio de la Fundación. Dicho fondo se encuentra permanentemente restringido. El fideicomitente designó un Comité Técnico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito.

La fiduciaria entregará al fideicomisario, en los términos y periodicidad que le indique por escrito el Comité Técnico, aquellos productos que genere el capital aportado, los cuales se muestran como intereses ganados dentro del patrimonio permanentemente restringido en los estados de actividades. Durante 2023 y 2022, los intereses ganados y pagados ascendieron a \$861,393 y \$ 1,159,819, respectivamente.

7. Propiedades y equipo

	2023	2022	Inicio de 2022
Inversión:			
Edificios	\$ 20,776,292	\$ 20,776,292	\$ 20,776,292
Equipo de oficina	2,708,413	2,771,304	2,771,304
Equipo de cómputo	489,883	560,280	511,199
Escultura	413,272	413,272	413,272
Equipo de transporte	<u>186,700</u>	<u>186,700</u>	<u>186,700</u>
	24,574,560	24,707,848	24,658,767
Depreciación acumulada:			
Edificios	(20,776,292)	(20,776,292)	(20,776,292)
Equipo de oficina	(2,686,567)	(2,730,169)	(2,706,948)
Equipo de cómputo	(449,551)	(505,172)	(494,076)
Equipo de transporte	<u>(186,700)</u>	<u>(147,804)</u>	<u>(101,129)</u>
	<u>(24,099,110)</u>	<u>(24,159,437)</u>	<u>(24,078,445)</u>
	<u>\$ 475,450</u>	<u>\$ 548,411</u>	<u>\$ 580,322</u>

La depreciación de los ejercicios 2023 y 2022 que fue reconocida en el estado de actividades ascendió a \$81,649 y \$80,991, respectivamente.



8. Activos intangibles

	2023	2022
Activo intangible	\$ 967,995	\$ 967,995
Amortización acumulada	<u>(967,994)</u>	<u>(967,994)</u>
	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>

Para el ejercicio 2023 no se tuvo amortización, y la amortización del ejercicio 2022 que fue reconocida en el estado de actividades ascendió a \$241,994.

9. Beneficios a empleados

El plan por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley. El pago por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración consiste en el pago de la indemnización que se deba dar a un empleado por causa de despido no justificado de acuerdo con el artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo. El pasivo relativo por ambos conceptos y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a. El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y sus relativas primas de antigüedad y pagos por indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas, ascendió a \$ 7,712,060 y \$ 6,760,162 en 2023 y 2022, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2023	2022
	%	%
Tasa de descuento	9.45	9.36
Tasa de incremento de salarios	4.75	4.75
Tasa de incremento de salario mínimo	3.75	3.75
Tasa de inflación a largo plazo	3.75	3.75

La Fundación por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$159,617 en 2023 y \$147,152 en 2022.

10. Patrimonio

- a. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio temporalmente restringido se integra como sigue:

	2023	2022
Patrimonio temporalmente restringido	<u>\$ 36,663,864</u>	<u>\$ 37,415,269</u>

- b. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio permanentemente restringido por \$27,563,750 y \$26,702,358, respectivamente, se integra por el Fideicomiso de Ex-presidentes que se menciona en la Nota 6.



11. Saldos en divisa extranjera

a. La posición monetaria en dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2023	2022
Activos monetarios - posición larga	<u>2,153,240</u>	<u>1,837,010</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 36,375,762</u>	<u>\$ 35,567,281</u>

b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>16 de abril de</u>
	2023	2022	2024
Dólar estadounidense, bancario	<u>16.8935</u>	<u>19.3615</u>	<u>16.6815</u>

12. Régimen Fiscal de la Fundación

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su título III la Fundación no es contribuyente de este impuesto. El ISR que se pague es sólo por los gastos no deducibles y los asociados considerarían como ingresos acumulables el remanente distribuible que recibieran, aunque de acuerdo a los estatutos de la Fundación, éste no podrá ser distribuido a los mismos. Al 31 de diciembre de 2022 el estímulo no fue decretado, por lo cual no se obtuvo el beneficio.

13. Contingencia

La Fundación al igual que sus activos no está sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

14. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad (solamente incluir las que le apliquen a la Entidad y en caso de adoptar alguna de ellas en forma anticipada, deberá incluirse una descripción de los principales cambios y efectos estimados):

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 - Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la NIF B-10 - Efectos de la inflación, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Se aclara que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.



15. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 16 de abril de 2024, por el Lic. Héctor Valle Mesto, Presidente Ejecutivo de la Fundación y por la Mtra. María Alma Alonso Nájera, Coordinadora Jurídica y de Proyectos y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Fundación, que puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos y normatividad aplicables a la Fundación.

* * * * *

